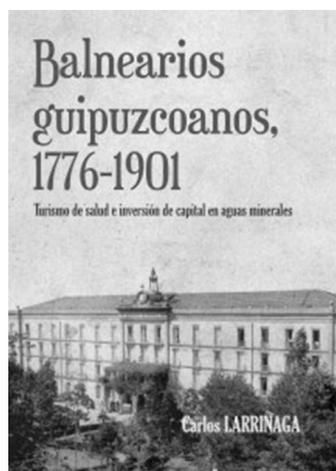


Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales

Carlos LARRINAGA

Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (Comisión de Gipuzkoa), 252 pp.



La intensa labor investigadora del profesor titular de la Universidad de Granada y autor de este libro ha girado en los últimos años entre la historia de las administraciones y la historia del turismo en España. Fruto de este interés por esta disciplina tan escasamente desarrollada es el libro que se presenta, encuadrado dentro del proyecto HAR2001-23214 "Orígenes, consolidación y evolución del turismo en España" financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Desde que el lector contempla la fotografía que ilustra la por-

tada del volumen, una preciosa imagen antigua del balneario guipuzcoano de Zestoa surge el interés por leer el libro. Este está dividido en cinco capítulos, prologados por una introducción y completados por el preceptivo apartado de conclusiones y los de fuentes y bibliografía.

En la introducción y el capítulo primero el autor comienza recordando la importancia que el disfrute de las aguas ha tenido a lo largo de la historia para las diferentes sociedades, su relato tiene como origen la importancia de las aguas tuvo en el poderoso Imperio romano. La caída de este y la implantación de las restricciones de la Iglesia católica frenaron el desarrollo de los balnearios en esa primera etapa. El interés de los monarcas europeos a principios del siglo XVII en recuperar los baños del desaparecido Imperio romano posibilitó la recuperación por los cuidados termales que comenzó a utilizar la aristocracia. En el caso español fue necesario esperar hasta los años finales del siglo XVIII cuando sucesivamente los monarcas Carlos III, Carlos IV y Fernando VII adoptaron las costumbres imperantes en el extranjero en relación a los cuidados con las aguas termales.

Al introducirse en la configuración de la industria de los balnearios en España el autor da a conocer una demoledora afirmación, la situación de la industria de los balnearios en España a comienzos del siglo XVIII era inexistente, todas las fuentes medicinales estaban descuidadas y abandonadas.

Es en el capítulo tercero cuando el autor se adentra en la historia de los balnearios guipuzcoanos, a finales del siglo XVIII se contabilizaban doce balnearios en funcionamiento en el territorio, siendo el más importante y significativo el de la localidad de Zestoa. Este balneario es el más antiguo de todos los existentes y el único que pervivió al finalizar el siglo XIX y que en la actualidad sigue funcionando. Una historia larga la de este balneario, ya que su origen se une al de la creación de la villa, en el lejano siglo XIV.

Bien avanzado el siglo XIX sitúa el autor el momento de la consolidación del sector de los balnearios guipuzcoanos, concretamente 1842, la fecha que señala en el texto. Para situar ese avanza el autor recurre a los cuatro factores que en una de sus obras señala el profesor José María Urkia, otro de los grandes interesados en la historia de los balnearios guipuzcoanos. Estos son, el avance en la composición de las aguas, la desaparición de efectivos modos curadores, las nuevas costumbres de los burgueses, que convirtieron los balnearios en centros de sociabilidad y el emprendimiento de los hacendados que optaron por poner en funcionamiento nuevos centros minero-medicinales.

Estos nuevos negocios se clasificaron en varios tipos en función de la tipología de los propietarios. De esta forma, destaca la existencia de algunos de propiedad privada o familiar, otros puestos en marcha por sociedades de vecinos, mientras que otros se construyeron provenientes

tes de la desamortización, casos de los establecimientos de baños de Azkoitia y Gaviria.

El comienzo de la Restauración trajo al sector de los balnearios un reglamento promulgado el 12 de mayo de 1874. Unos años antes, sin embargo, se habían producido algunos cambios que ayudaron a la futura consolidación. Sucedió en 1868 cuando la aparición de un reglamento concedió por primera vez en la dependencia de los balnearios al Ministerio de la Gobernación, precedente del actual Ministerio de Interior, que así, después de largos años dejaron de depender de los organismos médicos. Otro hecho destacado por el autor es la adopción por parte de los balnearios de la península de las nuevas tecnologías que comenzaron a aplicarse en estos, la tecnología hidroterápica.

El autor dedica en este último capítulo a recordar aquellos balnearios que fueron inaugurados en Gipuzkoa durante el reinado de Isabel II (1833-1868), siete en total de los que existieron en la provincia, esto da un visión muy clara de la pujanza del sector de los balnearios en la provincia.

Nueve conclusiones señala el autor en relación al análisis llevado a cabo a lo largo de la obra. Entre ellas merece la pena destacar aquella que da a conocer la importancia que el autor da al papel desempeñado por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, organización más que centenaria en enraizada en el interior de Gipuzkoa, en el

desarrollo de los balnearios de la provincia, la más pequeña en cuanto a su extensión geográfica del Estado. Otra de las conclusiones a destacar es la que relaciona el desarrollo de la industria de los balnearios con el desarrollo industrial de Gipuzkoa a mediados del siglo XIX. La octava conclusión señala algo que el autor confiesa “no haber podido profundizar en el tema, sino dar unas pocas pinceladas” es la importancia que tuvo para las economías de las localidades donde estaba asentados los balnearios.

La gran conclusión de la obra se puede extraer a lo largo de las páginas de esta donde el profesor Larrínaga deja patente la estrecha relación existente entre el proceso industrial en la provincia y la Revolución Liberal. Esta situación provocó que en un primer momento las clases adineradas volcaran su interés y sus inversiones en las casas de baños. A ellas asistían las élites en busca de tratamientos mineralo-medicinales que aliviarán sus problemas de salud. Otro estrato de la sociedad, sin tanta disponibilidad de fondos económicos como los anteriores se acercó a los balnearios tiempo después, estos concebían los balnearios como lugares de vacaciones aparte de la parte médica.

Resumiendo, el libro del profesor Larrínaga es un texto perfectamente estructurado, realizado con fuentes primarias extraídas de los archivos visitados por el autor. Cuenta a lo largo de sus páginas con una exquisita muestra de fotografías antiguas de los

balnearios guipuzcoanos que se pueden ver por primera vez.

El autor de este texto es un destacado historiador, en este libro deja su sello inconfundible. Cualquier interesado tanto en la historia del turismo como en la de los balnearios debe leer este libro, también aquellos que deseen conocer otro aspecto de la historia contemporánea de la provincia de Gipuzkoa. En definitiva, se trata de una obra que se convertiría en un clásico de la moderna historiografía vasca así como de la del turismo.

BEGOÑA VILLANUEVA
GARCÍA